Foll
373.512.14
4

Ministerio de Cultura y Educación

INV 011798
SIG Foll 373.512.14
4

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION

BIBLIOTECA
Entra 8/7/81

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION EXPERIMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO

Comisión Hábitos de Estudio y Evaluación

Programa: HACIA UNA RENOVACION DE LA ESCUELA MEDIA

Proyecto: ORIENTACION VOCACIONAL

37. DOCUMENTO DE APOYO PARA EL PROFESOR

- Programación Ciclo de Información Educativa y Vocacional.

Ejem. 2

BUENOS AIRES

República Argentina

1980

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Buenos Aires - Rep. Argentina

Ministerio de Cultura y Educación

CICLO DE INFORMACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL

- PROGRAMACION -

I - Objetivos

II - Contenidos

III - Estructura

IV - Paneles

V - Documentación

VI - Evaluación

I - OBJETIVOS DEL CICLO

Organizar de manera sistemática los temas principales de información educativa, ocupacional y vocacional que se brinde a los alumnos de los establecimientos secundarios de la experiencia con la participación activa de los mismos para lograr la efectiva comunicación informativa con la relación estudiante-orientador.

Favorecer las reflexiones e intercambios de ideas de los estudiantes secundarios asistentes. Que el trabajo del Ciclo les permita confrontar expectativas y enriquecer con nuevas experiencias los proyectos vocacionales.

Constituir una unidad de trabajo de información vocacional previa al proceso específico de orientación vocacional para aquellos alumnos que se inscriban para su asistencia.

II - CONTENIDOS

II.1 - Contenidos del Ciclo

Los contenidos del Ciclo tenderán a satisfacer inquietudes informativo-vocacionales.

En general, el Ciclo se estructura sobre la base de la clasificación oficial de Ramas de Estudio (Ref.M.C.E. Universidades Argentinas Guía de Carreras 1978-79), sin perjuicio de incorporar carreras cortas o intermedias no universitarias, a saber:

Ministerio de Cultura y Educación

I - Ciencias Básicas y Tecnológicas

Ciencias Agropecuarias.
Arquitectura.
Ingeniería, Agrimensura y Tecnología.
Ciencias Exactas y Naturales.
Bioquímica, Farmacia y Química.

II - Ciencias Sociales

Administración y Ciencias Económicas.
Derecho, Ciencias Políticas y Diplomacia.
Sociología, Asistencia Social, Relaciones Humanas, Relaciones Públicas, Bibliotecología, Periodismo, etc.

III - Humanidades

Filosofía y Letras.
Ciencias de la Educación, Historia, Psicología, Psicopedagogía, Antropología, Idiomas, Bellas Artes y Música. etc.

VI - Ciencias Médicas

Medicina
Odontología
Paramedicar (Fonoaudiología, Kinesiología, Obstetricia, etc.)
Auxiliares de la Medicina (Enfermería, Radiología, Sanidad, etc.)

Para la organización, en particular, de las distintas reuniones del Ciclo - información específica de carreras y grupos de carreras y temas generales de información educativa, ocupacional y vocacional - se tendrán en cuenta las sugerencias de contenidos que formulen los alumnos en la Encuesta Vocacional a aplicar.

II.2 - Contenido de las Reuniones

Para carrera o áreas de carreras, según los casos.

El contenido de las reuniones se estructura en base a las áreas informativas siguientes:

- Información Profecional y Estructura Ocupacional.

Descripción de la realidad regional y nacional a la cual sirven las carreras. Análisis de la situación y problemática del sector.

Perfil del profesional, campos y puestos de trabajo.

Tareas básicas. Panorama Ocupacional. Primeros años del graduado. Vida cotidiana del profesional.

- Información Educativa y Vocacional.

Ciclos y niveles de formación (objetivos, contenidos, actividades y sistemas de evaluación)

Cursado de la carrera (turnos y horarios), actitudes generales de trabajo, y estudio, como planificar el desarrollo de la carrera, situación del estudiante que trabaja. Factores de éxito y fracaso en la carrera.

Intereses y aptitudes que predominan en el perfil profesional, su relación con las áreas de contenido de la carrera y las actividades de formación que se realizan. Quehacer profesional, e importancia de los aspectos personales.

III - ESTRUCTURA DEL CICLO

El Ciclo se compone de seis a ocho reuniones estructuradas por áreas de carreras.

Las reuniones -dos horas de duración- se organizan en base a paneles con un auditorio y posterior trabajo de elaboración en pequeños grupos. Para las conclusiones finales -cierre de la reunión- se reconstituye el grupo grande inicial.

La técnica grupal a emplear con sus momentos de información, indagación, discusión, elaboración y conclusiones, permite un trabajo más creativo de los estudiantes secundarios, en un ambiente más propicio.

Los alumnos interesados deberán formalizar, previamente, su inscripción a las reuniones. Podrán asistir profesores secundarios hasta 10 por reunión previa inscripción que tendrá carácter obligatorio.

IV - PANELES

Los paneles -de cuatro a cinco miembros, distintos para cada reunión- se constituyen con profesionales, profesores y alumnos universitarios adelantados.

La selección se efectuará por intermedio de las respectivas Facultades de la Universidad de Buenos Aires y Universidades Privadas. En caso necesario, se solicitará

la designación de algún panelista por parte de los respectivos Consejos Profesionales.

Los panelistas serán entrevistados personalmente y se les entregará una guía general de contenido, aclarando su alcance e intención. En tal sentido, es fundamental señalar que el objetivo del Ciclo no pretende tanto la exhaustiva información como promover en los jóvenes una actitud abierta e inquieta hacia lo informativo que integre lo vocacional - ocupacional con lo personal.

V - DOCUMENTACION

Constituye una necesidad la grabación de las reuniones. Se requiere para ello la colaboración de C.E.N.E.T.

Esta documentación que contiene las exposiciones de los panelistas, los aportes de los pequeños grupos y el diálogo y las conclusiones finales constituye un valioso material. Es de señalar que el documento de información cobra más validez con la medida que se construye como resultado de la experiencia asistencial directa, como producto mismo de los grupos informativos..

Los "audios" de las reuniones servirán para su uso en el estadio informativo del proceso de orientación vocacional a cargo de Orientación Vocacional DIEPE.

VI - EVALUACION

Al término de cada reunión se solicitará la opinión de los señores panelistas respecto al desarrollo de la reunión, en especial el diálogo mantenido. Asimismo se aplicará una encuesta de evaluación a cargo de los pequeños grupos.

Nota: En cada uno de los núcleos informativos se considerarán distintas carreras.